

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C. ~~8~~ **9** OCT 2020, dos mil veinte.

Teniendo en cuenta el anterior informe el despacho dispone:

Señalar la hora de las 9:00 a.m del día 12 del mes de abril del 2021, para efectos de llevar a cabo la audiencia de Instrucción y Juzgamiento que tratan el artículo 373 del C. G. del Proceso.

NOTIFIQUESE

El Juez,

Gilberto Reyes Delgado
GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado. No. <u>29</u> hoy 9 OCT. 2020
La Secretaria,
<i>Nancy Lucia Moreno H.</i>
NANCY LUCIA MORENO H.